

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
2110 - 0080 - 000 - 00		INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE)			11	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
01-02	ACUERDO GUBERNATIVO	131-2024	22	8	2,024	4	
					DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLI	MODIFICA	EGRESOS	INGRESOS	X
CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - ORIGEN		CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - DESTINO			
12	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	12	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	RECURSO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
2110-0080	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	84,000,000.00	84,000,000.00
TOTAL ==>			84,000,000.00	84,000,000.00

DESCRIPCION: AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

APROBADO

FIRMA ELECTRONICA:

APROBACION:

FECHA DE APROBACION		
22.00	8.00	2,024.00
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100080-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE)			16	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	131-2024		22	8	2,024	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
		TOTAL ==>	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100080-13-00-000-001-000-111-0101-12-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	84,000,000.00	84,000,000.00
		TOTAL ==>	
		84,000,000.00	84,000,000.00

DESCRIPCION: Ampliación Presupuestaria No.01-2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	8	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100080-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE)			16	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	131-2024		22	8	2,024	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
12 <u>DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO</u>	<u>0.00</u>		<u>84,000,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		84,000,000.00	
0000		0.00		84,000,000.00
TOTAL		0.00		84,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		0.00	84,000,000.00
	ADMINISTRACIÓN	0.00	84,000,000.00
TOTAL:		0.00	84,000,000.00

DESCRIPCION: Ampliación Presupuestaria No.01-2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	8	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100080-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE)			16	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	131-2024		22	8	2,024	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		<u>0.00</u>	<u>84,000,000.00</u>
	50300	Combustibles y Energía	0.00	84,000,000.00
		50306 Electricidad	0.00	84,000,000.00
TOTAL:			0.00	84,000,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
13 - COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	84,000,000.00
TOTAL:	0.00	84,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	----------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Ampliación Presupuestaria No.01-2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	8	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100080-000-00		INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE)			16	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	131-2024		22	8	2,024	11
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Ampliación Presupuestaria No.01-2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	8	2,024
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
2110 - 0080 - 000 - 00	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE)

FECHA DE IMPUTACION		
11	7	2,024
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
01-02 ACUERDO GUBERNATIVO				
		DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
4

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLI
------------------------	-------

MODIFICA	EGRESOS		INGRESOS	X
----------	---------	--	----------	---

CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - ORIGEN	
12	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO

CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - DESTINO	
12	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	RECURSO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO
2110-0080	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	84,000,000.00
TOTAL ==>			84,000,000.00

DESCRIPCION: AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA No.01-2024

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

FIRMA ELECTRONICA:

APROBACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe División de Presupuesto

Migdaél Girón Corado
Gerente Financiero

A-58-2024-4

Guatemala, 24 de julio de 2024

Señor
Gerente Financiero
Instituto Nacional de Electrificación -INDE-
Lic. Migdaél Girón Corado
Presente

Señor Gerente:

Para su conocimiento y efectos consiguientes transcribo a Usted, la **RESOLUCIÓN** emitida por el Consejo Directivo en **PUNTO CUARTO del Acta Número 58-2024**, correspondiente a su Sesión Extraordinaria celebrada el **24 de julio de 2024**, que establece:

"RESUELVE: 1.- Con fundamento en lo estipulado en el artículo 16 literal d) de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- y sus reformas; y 31 del Reglamento de Presupuesto del INDE; conforme expediente cursado a Gerencia General con Oficio número O-820-288-2024, de fecha 16 de julio de 2024, cursado por el Jefe del Departamento de Análisis y Programación Presupuestaria de la División de Presupuesto y de la Jefatura de la División de Presupuesto, con Visto Bueno del Gerente Financiero del INDE, respectivamente; y, presentación correspondiente, a propuesta solicitud y responsabilidad de la Gerencia Financiera; y, de las Gerencias interesadas, **APROBAR la Ampliación Presupuestaria número 01-2024** por la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.84.000.000.00)**. En consecuencia, deberá seguirse el trámite que corresponda ante el Ministerio de Finanzas Públicas, para la emisión del Acuerdo Gubernativo correspondiente. **2.-** Dar efecto inmediato a esta Resolución. **3.- NOTIFÍQUESE.**"

Atentamente,


INGENIERO LUIS ADOLFO MARTÍNEZ DÍAZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO - INDE-



**GERENCIA
FINANCIERA**

Adjunto: Oficio No. O-820-288-2024 con sus adjuntos.

24 JUL 2024

Recepción Despacho

HC IA: 10:10 RECIBE: *Alina*

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 131-2024

Guatemala, 22 AGO 2024

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal, de conformidad con lo preceptuado en la misma, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible, destinado exclusivamente a cubrir sus egresos.

CONSIDERANDO

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 41, literal a) y el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la mencionada Ley, Artículo 44, establecen que cuando se amplíe el presupuesto de las Entidades Descentralizadas, se realizará por medio de Acuerdo Gubernativo, previa opinión del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, solicitó autorización a una ampliación a su Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, en la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE QUETZALES (Q84,000,000)**, aprobada por el Consejo Directivo de esa Entidad en el Punto Cuarto del Acta Número 58-2024 de la Sesión celebrada el 24 de julio de 2024, para incorporar los saldos de caja y bancos de recursos del tesoro aprobados a favor de ese Instituto, mediante Acuerdo Gubernativo Número 4-2024 del 7 de agosto de 2024, para ampliar la cobertura de la tarifa social de electricidad en beneficio de los usuarios que consumen entre 89 y 100 KWh al mes, durante los meses de junio a diciembre de 2024, en atención a lo instruido por la Presidencia de la República de Guatemala en el Oficio Número 75/2024 del 25 de junio de 2024.

CONSIDERANDO

Que al tenor de lo que preceptúa el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las autoridades superiores del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, son autorizadores de egresos en cuanto a su presupuesto, por lo que, quedan responsables de la



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

ampliación presupuestaria propuesta y la utilización correcta del crédito aprobado en el presente Acuerdo Gubernativo, correspondiendo la fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el referido Decreto, Artículo 17.

CONSIDERANDO

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y se cuenta con el Dictamen Número **196** del **14 AGO 2024**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y la Resolución Número **161-2024** del **14 AGO. 2024**, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas;

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 183, literales e) y q); y con fundamento en lo que preceptúa el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 41, literal a); y, lo que establece el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada Ley, Artículo 44.

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Aprobar la ampliación del Presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, correspondiente al Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, por la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE QUETZALES (Q84,000,000)**, en la forma como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código	Descripción	Quetzales
	TOTAL:	<u>84,000,000</u>
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>84,000,000</u>
2	Del Sector Público	<u>84,000,000</u>
10	De la Administración Central	<u>84,000,000</u>
	RESUMEN	
	INGRESOS CORRIENTES	<u>84,000,000</u>



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ARTÍCULO 2. Aprobar la ampliación del Presupuesto de Egresos del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, correspondiente al Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, en la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE QUETZALES (Q84,000,000)**, distribuida de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA

Código	Descripción	Quetzales
TOTAL:		<u>84,000,000</u>
13	Comercialización de Energía Eléctrica	84,000,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DE GASTO

Código	Descripción	Quetzales
TOTAL:		<u>84,000,000</u>
FUNCIONAMIENTO		<u>84,000,000</u>
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>84,000,000</u>
111	Energía eléctrica	84,000,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Código	Descripción	Quetzales
TOTAL:		<u>84,000,000</u>
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	84,000,000

ARTÍCULO 3. Las Autoridades Superiores del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, quedan responsables de la programación y la ejecución del gasto a que se refiere el presente Acuerdo Gubernativo, a nivel de programa, subprograma, proyecto, actividad, obra, grupo, renglón de gasto, ubicación geográfica y fuente de financiamiento, en la partida presupuestaria correspondiente; así como, de comprometer la asignación aprobada en función de la disponibilidad financiera.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ARTÍCULO 4. El presente Acuerdo Gubernativo empieza a regir inmediatamente y deberá ser publicado en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE




BERNARDO AREVALO DE LEON


Jonathan Menkos Zeissig
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS




Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA